



Asunción, 21 de Setiembre de 2022.

DICTAMEN N° 15

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, con relación al Mensaje N° 2.974 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 15 de setiembre de 2022, por el cual remite la Resolución N° 3.688 **“QUE RECHAZA LA OBJECCIÓN TOTAL FORMULADA POR EL PODER EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY N° 6.969 ‘QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LEY N° 6.873 DE FECHA 4 DE ENERO DE 2022, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA”**, os aconseja rechazar la Objeción Total formulada por el Poder Ejecutivo.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

HUGO RICHER
Vicepresidente

ENRIQUE BACCHETTA
Presidente

MIEMBROS

JUAN DARÍO MONGES

LUCAS ORLANDO AQUINO JARA

EUSEBIO RAMÓN AYALA

PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ

GILBERTO APURIL

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. N° S-CD 22-6644